



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

EXPEDIENTE TÉCNICO INICIAL

PROYECTO: I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

LOCALIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

DOCUMENTO	PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS
	RAMO 33 FONDO III
COPIA DE ACTA DE CABILDO (REFERENTE A LA AUTORIZACION DEL PROYECTO)	J
COPIA DE ACTA DE COPLADEMUN	N/A
ACUERDO DE EJECUCION DE OBRA EMITIDO POR EL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL	J
ADECUACION PRESUPUESTAL	J
CEDULA TECNICA VALIDADA	J
ANEXO TECNICO DE REGISTRO Y CONTROL VALIDADO	J
CEDULA DE CONTROL DE MOVIMIENTO PROGRAMATICO PRESUPUESTAL	J
PRESUPUESTO POR CONCEPTO DE OBRA DEBIDAMENTE ELABORADO Y VALIDADO	J
EXPLOSION DE INSUMOS DEBIDAMENTE ELABORADO Y VALIDADO	J
CROQUIS DE LOCALIZACION DEL PROYECTO	N/A
CROQUIS DE LA OBRA Y DETALLES CONSTRUCTIVO DEBIDAMENTE VALIDADOS	N/A
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE DEPENDENCIA NORMATIVA (C.N.A., C.F.E., SEMARNAT, ETC.) SEGÚN CORRESPONDA	N/A
DICTAMEN DE FACTIBILIDAD DE LAS AREAS REONSABLES MUNICIPALES	N/A
ACTA DE PRIORIZACION	N/A
ACTA DE ACEPTACION POR LA COMUNIDAD	N/A
ACTA DE FORMACION DEL COMITÉ	N/A
PROYECTO EJECUTIVO Y/O PLANOS VALIDADOS POR FUNCIONARIOS MUNICIPALES	N/A
PROGRAMA DE OBRA INICIAL POR DIAGRAMA DE BARRAS	J
PROGRAMA DE TRABAJO FISICO - FINANCIERO	J
MANIFIESTO Y/O ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (SEGÚN CASO)	N/A
CEDULA CENSAL (SEGÚN CASO)	N/A



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

CARATULA DEL PROYECTO

EXPEDIENTE TECNICO DE REGISTRO DE OBRA 2023

RAMO 33 FONDO III

I0061

TIPO DE PROYECTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

ACTIVIDAD INSTITUCIONAL 006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

PROG. PRESUPUESTAL K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

EJECUTOR: MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

NOMBRE: Rehabilitación del Alumbrado Público.

PROYECTO: I0061

PARTIDA 61302.- MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.

LOCALIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

MUNICIPIO: JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

META : 35 PZAS.

Plaza Hidalgo 1-1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



REGISTRO DE OBRAS Y ACCIONES
CEDULA DE REGISTRO POR OBRA INICIAL:

MUNICIPIO Y/O DEP. EJECUTORA: 27 010 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

ORIGEN DE LOS RECURSOS: RAMO 33 FONDO III

TIPO DE PROYECTO PROYECTOS DE INVERSIÓN

PROGRAMA INSTITUCIONAL: 006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

NOMBRE DEL PROYECTO: I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

REGION: CHONTALPA - COSTA

NOMBRE DE LA LOCALIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

BARRIO, COLONIA Y/O EJIDO:

COSTO TOTAL DE LA OBRA O ACCION: \$27,408.36

COSTO PROGRAMADO PARA 2023: \$27,408.36

METAS

UNIDADES DE MEDIDA: PZAS.

TOTALES DE PROYECTO: 35.00

AVANCE FISICO PROGRAMADO AL 31/DIC/2023: 100%

FECHA DE INICIO: 17-jul-23

FECHA DE TERMINACION: 22-jul-23

PERIODO DE LICITACIÓN:

PERIODO DE FINIQUITO:

No. DE JORNALES A GENERAR EN 2023 0

No. DE EMPLEOS: 0

- MODALIDAD DE EJECUCION: () CONTRATO, (X) ADMINISTRACION DIRECTA, () ADMINISTRACION COMITÉ, () ADMINISTRACION MUNICIPAL, () MIXTA



**DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES**



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DATOS BASICOS GENERALES DEL ESTADO DE TABASCO

NOMBRE DEL PROYECTO: I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

LOCALIZACION: 0048.- Ejido San Hipolito.

MUNICIPIO: JALPA DE MENDEZ, TABASCO

LOCALIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

BARRIO, COLONIA O EJIDO:

TIPO DE OBRA

NUEVA:

EN PROCESO:

AMPLIACION:

REHABILITACION:

COMPLEMENTARIA:

DESCRIPCION DEL PROYECTO:

LA PRESENTE OBRA TIENE LA FINALIDAD DE REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA COMUNIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS.

BENEFICIARIOS (No. Y TIPO): 477 hombres y 449 Mujeres

HABITANTES

Plaza Hidalgo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA

DATOS DEL PROYECTO:

I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

FECHA DE ELABORACION: 03/May/2023

INICIO : 17-jul-23

COMUNIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

CANTIDAD: 35.00

TERMINO : 22-jul-23

UNIDAD: PZAS.

PLAZO DE EJEC.: 6 DIAS NAT.

EXPLOSION DE INSUMOS						
Partida	Descripcion	Unidad	Cantidad	Costo Unit.	Importe	
Materiales						
CAPITULO: 24601.- Material eléctrico y electrónico.						\$23,627.90
F10570	Foco Led 70w Alta Potencia Igoto F10570 6500k (luz Fría)	Pza	35.00	\$ 498.75	\$	17,456.25
LAMP/SC-250	LUMINARIA PARA SUBURBANA CARCAZA Y ACRILICO	PZA	2.00	\$ 478.41	\$	956.82
M-JM-0074A	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV : .01 AMP	PZA	2.00	\$ 45.88	\$	91.76
M-JM-0074B	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV : .04 AMP	PZA	2.00	\$ 45.88	\$	91.76
M-JM-0075	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV : .03 AMP	PZA	2.00	\$ 45.88	\$	91.76
M-JM-0079	FOTOCELDA 120/240 ELECTRONICA UNIVERSAL ARGOS : 9402300	PZA	20.00	\$ 127.69	\$	2,553.80
M-JM-0105	CABLE ALUMINIO NEUTRANOR 1 MAS 1 CAL 6	ml.	28.00	\$ 16.40	\$	459.20
M-JM-0162	CONECTOR BIMETALICO ACOMETIDA : 6-8 ES4W6W	PZA	40.00	\$ 25.00	\$	1,000.00
M-JM-0292	cable de cobre con aislamiento tipo thw (75°c) cal. no. 12 awg para 600 volts.	ml.	36.3380	\$ 14.69	\$	533.81
M-JM-0295	CINTA AISLANTE VINIL SCOTCH SUPER 33 : ME900103271	pza.	2.00	\$ 124.62	\$	249.24
SOQUETMOG1	SOQUET PORCELANA MOGUL ARGOS 9400170	PIEZA	5.00	\$ 28.70	\$	143.50
Total de Materiales						\$23,627.90
Mano de Obra						
LA MANO DE OBRA LA SUMINISTRARA EL AYUNTAMIENTO						\$0.00
Total de Mano de Obra						\$ -
Herramienta						
Total de Herramienta						\$ -
Equipo						
Total de Equipo						\$ -
TOTAL DEL REPORTE: COSTO DIRECTO (CD):						\$ 23,627.90

ANALIZO:

ING. GERARDO ANTONIO ZAPATA JERONIMO
ANALISTA DE P. U.

Vo.Bo.:

ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA DOTSMS

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA
M. APLICACIONES DEL PUEBLO

DATOS DEL PROYECTO:

I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

FECHA DE ELABORACION: 03/May/2023

COMUNIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

CANTIDAD: 35.00

UNIDAD: PZAS.

INICIO : 17-jul-23

TERMINO: 22-jul-23

PLAZO DE EJEC.: 6 DIAS NAT.

PROGRAMA DE EROGACIONES INICIAL						2023 AÑO 2023	
CLAVE	CONCEPTOS DE TRABAJO	UNIDAD	CANTIDAD	IMPORTE	Jul.-23		
FOCO-F10570-E40	Suministro de foco led de 70 watt de potencia Igoto modelo F10570 base E40 de operación voltaje 100-277V (0.70 A) con flujo luminoso de 6300 lum. Temperatura de color 6500K (luz fría), vida útil de 30000 hrs.	pza	35.00	\$ 17,456.25	\$ 17,456.25		
FOTCAU	Suministro de fotocelda 120/240 electronica universal argos : codigo 9402300 rango de 120-240v 1000w 1800va.	pza	20.00	\$ 2,553.80	\$ 2,553.80		
CONAP8A4	Suministro de conector bimetálico 6-8.	pza	40.00	\$ 1,000.00	\$ 1,000.00		
CABTHWC12	Suministro de cable unipolar cobre forrado tipo THW-LS/THHW-LS de OPC y operación máxima de 600V en cal 12.	ml	36.34	\$ 533.81	\$ 533.81		
CABF11C6	Suministro de cable de aluminio 1+1 cal. 6	ml	28.00	\$ 459.20	\$ 459.20		
CINAIS33	Suministro de cinta aislante de vinil marca escotch super 33.	pza	2.00	\$ 249.24	\$ 249.24		
SOQMOIA	Suministros de soquet mogul E40 127-220v	pza	5.00	\$ 143.50	\$ 143.50		
ESLFU1	Suministro de eslabon fusible 1 A	pza	2.00	\$ 91.76	\$ 91.76		
ESLFU3	Suministro de eslabon fusible 3 A	pza	2.00	\$ 91.76	\$ 91.76		
ESLFU4	Suministro de eslabon fusible 4 A	pza	2.00	\$ 91.76	\$ 91.76		
LAMP/SC	Suministro de LUMINARIA PARA SUBURBANA CARCAZA Y ACRILICO	pza	2.00	\$ 956.82	\$ 956.82		
LA MANO DE OBRA NO CAUSA I.V.A., ÚNICAMENTE MATERIALES Y EQUIPO							

SUBTOTAL: \$ 23,627.90 \$ 23,627.90 \$ -
 16% IVA: \$ 3,780.46 \$ 3,780.46 \$ -
 TOTAL: \$ 27,408.36 \$ 27,408.36 \$ -
 PARCIAL: 100.00%
 ACUMULADO: 100.00% 100.00%

ANALIZO:

ING. GERARDO ANTONIO ZAPATA JERONIMO
ANALISTA DE P. U.

Vo.Bo.:

ING. CARLOS VÁZQUEZ JUÁREZ HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE LA DDOOTSM

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
ES RENOVACIONARIO DEL PAÍS

DATOS DEL PROYECTO:

I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

COMUNIDAD: 0048.- Ejido San Hipolito.

CANTIDAD: 35.00

UNIDAD: PZAS.

FECHA DE ELABORACION: 03/May/2023

F. DE INICIO PROBABLE: 17-jul-23

F. DE TERMINO PROBABLE: 22-jul-23

PLAZO DE EJEC.: 6 DIAS NAT.

PROGRAMA DE TRABAJO FISICO - FINANCIERO INICIAL

PROGRAMA ANUAL		
UNIDAD DE MEDIDA PZAS.	CANTIDAD 35.00	MONTO (PESOS) \$27,408.36
MESES	FISICO CANTIDAD	FINANCIERO (PESOS)
ENERO		
FEBRERO		
MARZO		
ABRIL		
MAYO		
JUNIO		\$ 27,408.36
JULIO	100.00%	
AGOSTO		
SEPTIEMBRE		
OCTUBRE		
NOVIEMBRE		
DICIEMBRE		
TOTAL	100.0000%	\$ 27,408.36



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



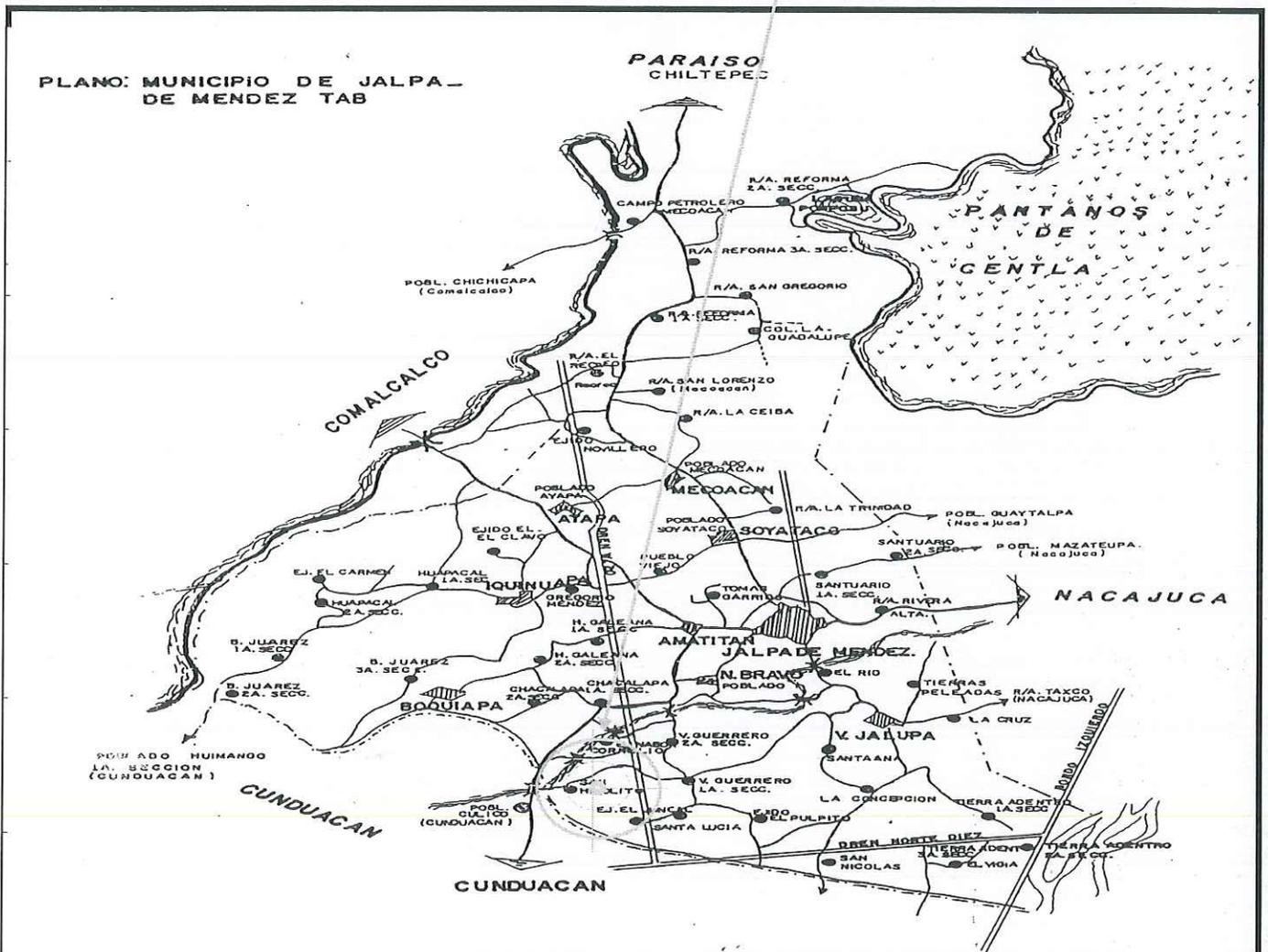
2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



MICROLOCALIZACION DEL (LA):



0048.- Ejido San Hipolito.



DATOS DEL PROYECTO:

PROYECTO: I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

PROGRAMA: K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

EXPEDIENTE TECNICO ELABORADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.

Plaza Hidalgo #1, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



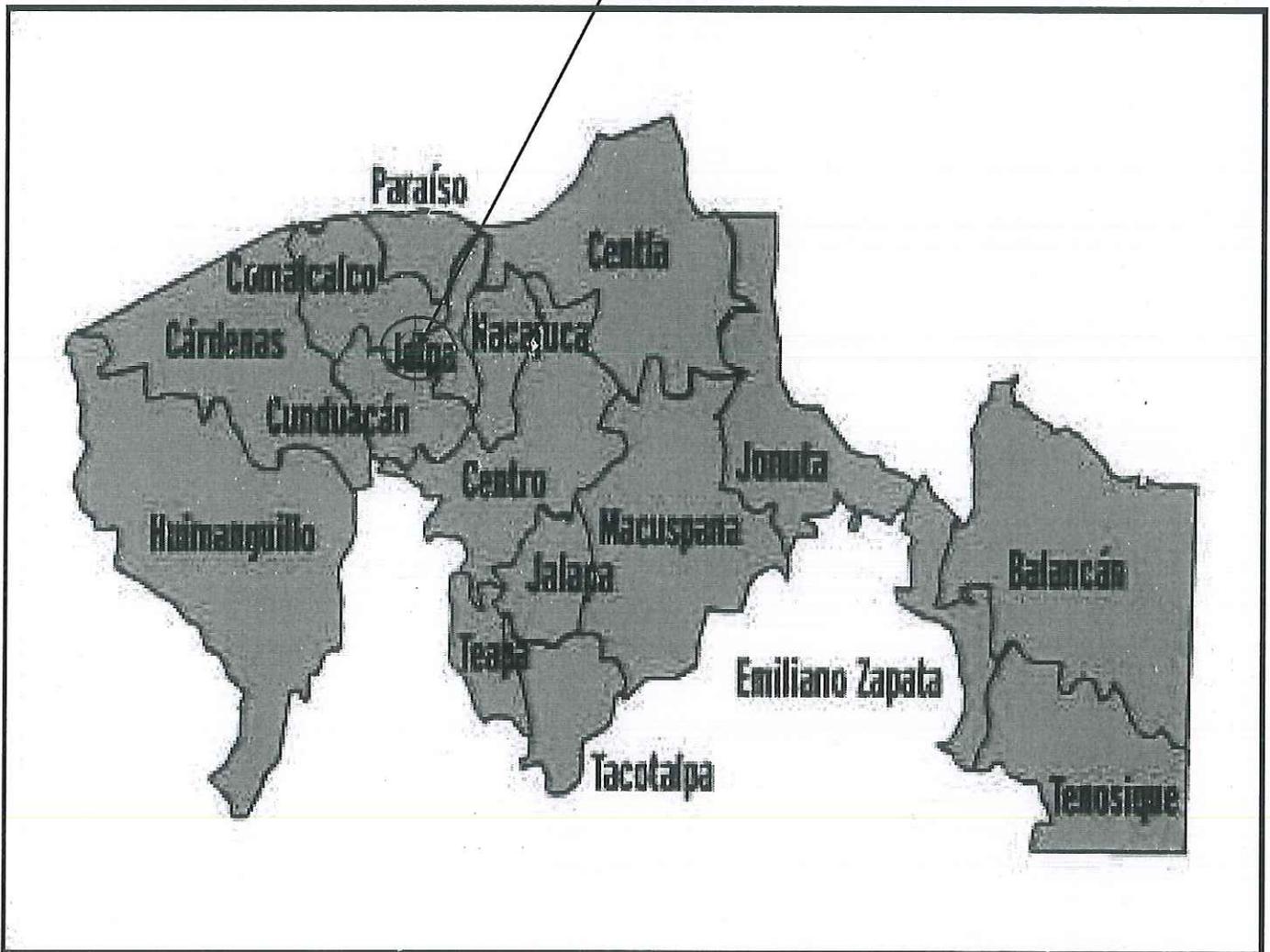
2023
AÑO DE
Francisco VILA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



MACROLOCALIZACION DEL (LA):



MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO



DATOS DEL PROYECTO:

PROYECTO: I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

PROGRAMA: K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

EXPEDIENTE TECNICO ELABORADO EN LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.

Plaza Hidalgo 31, 86200, Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

I0061.- Rehabilitación del Alumbrado Público.

PROYECTOS DE INVERSIÓN

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K018.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL.

LA PRESENTE OBRA TIENE LA FINALIDAD DE REHABILITACIÓN DE ALUMBRADO PÚBLICO EN LAS DIFERENTES CALLES DE LA COMUNIDAD, SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE LUMINARIAS.

0048.- Ejido San Hipolito.

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ

DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 03/May/2023

INFORMACION ADICIONAL:



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
Jalpa de Méndez Tabasco
2021-2024**



**DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y
DESARROLLO SUSTENTABLE**

Jalpa de Mendez, Tabasco, a **03/May/2023**

Folio No.: **DPADS/ /2023**
Asunto: **Dictamen de Impacto Ambiental**

Ing. Carlos Mario Juárez Hernández
Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales
H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.
Presente:

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en los establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra Rehabilitación del Alumbrado Público., a ejecutarse en: 0048.- Ejido San Hipolito., ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada
10061	Rehabilitación del Alumbrado Público.	0048.- Ejido San Hipolito.	35 PZAS.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 27,408.36

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Abraham López Corzo

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable





CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	06	2023

01	DE	03
----	----	----

Categorías Programáticas					
Categoría	Descripción				Clave
Unidad responsable	DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES				08
Prog. presupuestario	MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL BIENESTAR SOCIAL				K018
Actividad Institucional	CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION				006
Finalidad	GOBIERNO				1
Función	OTROS SERVICIOS				8
Subfunción	OTROS				05
Subsubfunción	NINGUNO				0
Proyecto de Inversión	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO				10081
Ofic. Validación	ACTA No. 57 ORDINARIA 18/05/2023				
Mes de Registro	Junio				
Planeación					
Plan Municipal de Desarrollo					
Eje rector	SEGURIDAD, JUSTICIA Y ESTADO DE DERECHO				1
Objetivo	Garantizar que se brinden con eficiencia los servicios públicos.				1.6
Estrategia	Alumbrado Público				1.6.2
Línea de acción	Rehabilitar al servicio de alumbrado público en las comunidades.				1.6.2.3
Programa de Acción					
Objetivo	Combate a la Corrupción				1
Estrategia	Auditorías a las áreas generadoras de Ingreso				1.1
Línea de acción	Implementación del código de ética, conducta y responsabilidad laboral.				1.1.3
Matriz de Indicadores de Resultados					
Nivel	Objetivo/Resumen Narrativo	Indicadores	Meta	Medios de Verificación	Supuestos
Fin					
Propósito					
Componentes					
Actividades					



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	06	2023

02	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	10061	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO							
Localidad (clave y descripción)	0048	San Hipólito, Jalpa de Méndez, Tabasco							
Proyecto Antecedente	Nuevo								
Empleos generados	0	Población Beneficiada	326	Hombres	477	Mujeres	449	Proyectos Complementarios	
Inversión Total	Inversión anterior			Inversión programada 2023			Inversión pendiente		
0.00	0.00			0.00			0.00		
Meta total	Unidad de medida			Meta programada			Meta pendiente		
35.00	PIEZAS			35.00			0.00		
Periodo de ejecución:				Modalidad de ejecución:					
Inicio 17/07/2023				Administración					
Término 22/07/2023									
ESTRUCTURA ECONOMICA									
Tipo de gasto					Fuente de financiamiento				
Clave	Descripción				Clave	Descripción			
2	GASTO DE CAPITAL				33	RAMO 33. APORTACIONES FEDERALES PARA ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS			

Calendario de metas (avance físico porcentual)				Meta total porcentual %				100.00
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	100.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	0.00	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	0.00	3er Trim.	100.00	4to Trim.	0.00	

Resumen de necesidades financieras				Monto total \$				27,408.36
Enero	0.00	Abril	0.00	Julio	0.00	Octubre	0.00	
Febrero	0.00	Mayo	0.00	Agosto	0.00	Noviembre	0.00	
Marzo	0.00	Junio	27,408.36	Septiembre	0.00	Diciembre	0.00	
1er Trim.	0.00	2do Trim.	27,408.36	3er Trim.	0.00	4to Trim.	0.00	

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS							
Fecha	No. de adecuación	Cabildo	Fecha Cabildo	PRESUPUESTO			
				Inicial	+ Ampliaciones	- Reducciones	Modificado
	INICIAL			0.00	0.00	0.00	0.00
01/06/2023	TPN-JM-FIII-PN-005	TPN-JM-FIII-PN-005	01/06/2023	0.00	27,408.36	0.00	27,408.36



CEDULA DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA DE OBRA PÚBLICA

PRESUPUESTO DE EGRESOS MUNICIPAL 2023
MUNICIPIO: 10 JALPA DE MENDEZ

DD	MM	AAAA
01	06	2023

03	DE	03
----	----	----

Proyecto (clave y descripción)	10061	REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO
--------------------------------	-------	--------------------------------------

PARTIDA		
CLAVE	DESCRIPCION	MONTO
24601	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	27,408.36
	Total Capitulo	27,408.36
	Global	27,408.36

Vo. Bq.
ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

FORMULO
LCF. MANUEL ANTONIO CORTES PEREZ
DIRECTOR DE PROGRAMACION MUNICIPAL.

AUTORIZO
LIC. NURIS LOPEZ SANCHEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL

USUARIO: MARCIA



RAMO 33 FONDO III

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN

MODALIDAD: ADMINISTRACION

Fecha: 21 DE SEPTIEMBRE DE 2023

Día Mes Año

ANTECEDENTES

DATOS DEL REGISTRO DE OBRA

DEPENDENCIA: H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ.

PROYECTO: 10061 DESCRIPCION: REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO MUNICIPIO JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

RAMA PRESUP: K004.- ELECTRIFICACION

MODALIDAD: ADMINISTRACION INVERSIÓN PROGRAMADA: \$ 27,408.36

META PROGRAMADA: 35.00 PLAZO DE EJECUCIÓN: 06 DIAS NAT.

UNIDAD: PIEZA INICIO DE OBRA PROGRAMADA: 17-jul-2023

TERMINO DE OBRA PROGRAMADA: 22-jul-2023

OBLACION BENEFICIADA: 928 HABITANTES

DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS

Clave	DESCRIPCION	Unidad	Cantidad	P.U	IMPORTE
MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO					
FOCO-F10570-E40	SUMINISTRO DE FOCO LED DE 70 WATS DE POTENCIA MODELO F10570 BASE E40 DE OPERACIÓN VOLTAJE 10-227V CONFLUJO LUMINOSO DE 6300 LUM. TEMPERATURA DE COLOR 6500K (LUZ FRIA)	PZ	35.00	\$ 402.50	\$ 14,087.50
LUMSUB	LUMINARIA PARA SUBURBANA CARCAZA Y ACRILICO	PZ	2.00	\$ 628.32	\$ 1,256.64
FOTCAU	SUMINISTRO DE FOTOCELDA 120/240 ELECTRONICA UNIVERSAL 9402300	PZ	20.00	\$ 108.00	\$ 2,160.00
CONA P8A4	SUMINISTRO DE CONECTOR BIMETALICO ACOMETIDA 6-8 ES4W6W	ML	40.00	\$ 32.02	\$ 1,280.80
CABTHWC12	SUMINISTRO DE CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW (75°C) CAL. NO. 12 AWG PARA 600 VOLTS	PZ	36.00	\$ 20.30	\$ 730.80
CABF11C6	SUMINISTRO DE CABLE DE ALUMINIO 1+1 CAL 6	PZ	28.00	\$ 30.44	\$ 852.32
CINAI533	SUMINISTRO DE CINTA AISLANTE VINIL SUPER 33	PZ	2.00	\$ 135.58	\$ 271.16
SOQMOIA	SUMINISTRO DE SOQUET DE PORCELANA MOGUL 9400170	PZ	5.00	\$ 43.50	\$ 217.50
ESLFU1	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:01 AMP	PZ	2.00	\$ 58.61	\$ 117.22
ESLFU2	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:02 AMP	PZ	2.00	\$ 58.61	\$ 117.22
ESLFU3	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:03 AMP	PZ	2.00	\$ 58.61	\$ 117.22
SUBTOTAL					\$ 21,208.38
16% IVA					\$ 3,393.34
TOTAL					\$ 24,601.72

META ALCANZADA: 35.00 UNIDAD: PIEZAS INICIO REAL: 18-sep-2023

TERMINO REAL: 20-sep-2023

IMPORTE TOTAL EJERCIDO: \$ 24,601.72 SALDO POR CANCELAR: \$ 2,806.64

DATOS GENERALES

INVERSIÓN REGISTRADA

EL FINANCIAMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ESTE PROYECTO SE REALIZÓ EN BASE AL (LOS) OFICIO (S) DE AUTORIZACION QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLAN.

No. De Oficio
57 SESIÓN ORDINARIA

Fecha
18-may-2023

Inversión (\$)
\$ 27,408.36

MODIFICACIONES (DE METAS)

No. de oficio

Fecha

Metas



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 Año de Francisco VILLA EL REGULATORIO DEL PUEBLO

TÉRMINOS POR LAS CUALES SE EFECTÚA LA RECEPCIÓN

LOS REPRESENTANTES O TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS QUE ASISTAN AL ACTO COMO TESTIGOS DE LA ENTREGA RECEPCIÓN PODRÁN FIRMAR ESTA ACTA EN FORMA CONDICIONADA INDICANDO LAS RAZONES DE SU CONDICIONAMIENTO.

ENTREGA - RECEPCIÓN

POR LA DOOTSM:

CARGO: DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

SUPERVISION

NOMBRE Y FIRMA: ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ DIRECTOR DE LA DOOTSM

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ RESIDENTE DE OBRA

POR LAS DEPENDENCIAS NORMATIVAS

POR LA CONTRALORÍA MUNICIPAL:

CARGO: CONTRALORIA MUNICIPAL.

NOMBRE Y FIRMA: MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS

POR LA COMUNIDAD:

AUTORIDAD

CARGO:

C. JOSE OVANDO ARIAS DELEGADO MUNICIPAL

RECIBE DE CONFORMIDAD

COMITÉ (x)



Presidente

Secretario

Maria Candelario Arias Dias

C. MARIA CANDELARIA ARIAS DIAS

Rita del Carmen Garcia Alcudia

C. RITA DEL CARMEN GARCIA ALCUDIA

1ER. Vocal

2DO. Vocal

Juan Lopez B.

C. JUAN LOPEZ BOLAINA

Antonio Bolaina Garcia

C. ANTONIO BOLAINA GARCIA

3ER. Vocal

Candelaria Diaz Gomez

C. CANDELARIA DIAZ GOMEZ

POR LA COORDINACION DEL RAMO 33

ARQ. WANERGE VARGAS MADRIGAL

QUIENES ASISTEN COMO REPRESENTANTES AUTORIZADOS POR LA DEPENDENCIAS QUE SE MENCIONAN AL ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA MEDIANTE SUSCRIPCIÓN DEL PRESENTE DOCUMENTO Y CON EL FIN DE VERIFICAR SU TERMINACIÓN Y CUMPLIMIENTOS DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS APROBADAS PARA SU EJECUCIÓN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS Y SERVICIOS RELACIONADO CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 135 DE SU REGLAMENTO.

Si la firma es condicionada anotar

Dependencia: _____

Cargo: _____

Razones: _____

Nombre y firma: _____

FECHA DE INICIO 18-sep-23

PROYECTO: I0061. REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO
LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

FECHA DE TERMINACION 20-sep-23
PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

MODALIDAD: ADMINISTRACION

CLAVE	TRAMO	CONCEPTO	UNIDDA		CANTIDA D		TOTAL	TOTAL
FOCO- F10570 E40		FOCO LED DE 70 WATS DE POTENCIA MODELO F10570 BASE E40 DE OPERACIÓN VOLTAJE 10-227V CONFLUJO LUMINOSO DE 6300 LUM. TEMPERATURA DE COLOR 6500K (LUZ FRIA)	PZ	Repocion de focos fundidos en gabinetes			35.00	
				35.00				
FOTCA U		FOTOCELDA 120/240 ELECTRONICA UNIVERSAL 9402300	PZ	Para buen funcionamiento de encendido y apagado de focos			20.00	
				20.00				
CONA P8A4		CONECTOR BIMETLALICO ACOMETIDA 6-8 ES4W6W	PZ	Para conexión y evitar sulfatos en línea de baja 2 x luminaria			40.00	
				40.00				
CABTH WC12		CABLE DE COBRE CON AISLAMIENTO TIPO THW (75°C) CAL. NO. 12 AWG PARA 600 VOLTS	ML	5 ML X LUMNARIA			10.00	
				2.00	5.00			
				0.90 ml x conector				
				0.53	40.00			
				SOQUES 1M				
	1.00	5.00						
				Total			36.00	
CABF11C6		CABLE DE ALUMINIO 1+1 CAL 6	ML	0.7 ML X CONECTOR			28.00	
				0.70	40.00			
CINAIS33		CINTA AISLANTE VINIL SUPER 33	PZ		2.00		2.00	
ESLFU01		ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:01 AMP	PZ	REENERGIZACION DE TRANSFORMADORES			2.00	
				2.00				

SUPERVISOR DE OBRA

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023
AÑO DE Francisco VILA
SE DESARROLLAMOS CON VALORES

FECHA DE INICIO 18-sep-23

PROYECTO: I0061. REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO
LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

FECHA DE TERMINACION 20-sep-23
PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

MODALIDAD: ADMINISTRACION

ESLFU03	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:03 AMP	PZ	REENERGIZACION DE TRANSFORMADORES			2.00	2.00
			2.00				
ESLFU04	ESLABON FUSIBLE TIPO UNIVERSAL 15KV:04 AMP	PZ	REENERGIZACION DE TRANSFORMADORES			2.00	2.00
			2.00				
SOQMOIA	SUMINISTRO DE SOQUET DE PORCELANA MOGUL 9400170	PZ	REPLAZO DE 5 SOQUES DE CARCAZAS DAÑADAS			5.00	5.00
			5.00				
LUMSUB	LUMINARIA PARA SUBURBANA CARCAZA Y ACRILICO		REPLAZO DE LUMINARIAS DAÑADAS			2.00	2.00
			2.00				

SUPERVISOR DE OBRA

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ

Con esta fecha se da apertura a la presente bitácora de obra, con la finalidad de registrar en ella los sucesos más relevantes de la obra de la cual se asientan los siguientes datos:

Proyecto: I0061

Descripción: Rehabilitación del alumbrado Público

Localidad: EJido San Hipolito

Municipio: Jalpa de Méndez, Tabasco

Meta Programada: 35 Piezas

Meta Alcanzada: 35 Piezas

Inversión Programada: \$ 27,408.36

Modalidad: Administración

Fecha de Inicio: 18/09/2023

Fecha de Terminación: 22/09/2023

Residente: Ing. Anyelo Vázquez Jiménez  Fed. 3363900

Nota: 01

Con esta fecha iniciamos con los trabajos, referenciatos al Proyecto 10061. Rehabilitación del alumbrado público. Ubicado en las calles de la localidad Ejido San Hipolito.

Reunidos en dicha localidad estando presente el delegado de esta comunidad así como el comite del ramo 33 Se procede con la presentación y entrega del material correspondiente al proyecto 10061.

Continuamos en las calles de esta localidad con la instalación de 17 Piezas de focos led de 70 Watts, 2 Piezas nuevas de luminarias suburbanas carcaza y accesorios con sus respectivas fotoceldas y conectores bimetalicos para su buen funcionamiento, retirando primeramente las luminarias suburbanas deterioradas y los focos fundidos de las luminarias suburbanas.

Durante la instalación de los focos led de 70 Watts se cambiaron 5 Piezas de soguet mogul para sustituir el soguet mogul deteriorado en las luminarias suburbanas.

Cabe mencionar que se utilizo cable THW Cal. 12 para sustituir el cable deteriorado de los brazos de las luminarias suburbanas y para empalmar los conectores bimetalicos, el cable de aluminio 1/1 Cal. 6 se utilizo para empalmar los conatores bimetalicos.

Los conectores bimetalicos para evitar la sulfatación en las conexiones hechas con los cables de las luminarias suburbanas y los cables de la red eléctrica de baja tensión.

Con 2 Piezas de cinta aislante super 33 se realiza el encintado de las uniones en los cables de cobre.

Mano de obra

3 Oficiales Electricistas

3 Ayudantes electricos

Herramienta

3 Pinzas electricas

3 Desarmadores Planos y de cruz

3 llaves perico No 10

1 Pinza Busny

Residente: Ing. Anyelo Vázquez Jimenez Codo 3363900

Nota: 02

Con esta fecha concluimos con los trabajos referentes al proyecto 10061. Rehabilitación del alumbrado público, ubicado en las calles de la localidad Ejido San Hipolito.

En este día se realiza en las calles de esta comunidad la instalación de 18 Piezas de Focos led de 70 Watts con sus respectivas fotoceldas y conectores para su buena funcionamiento, retirando primeramente los focos led fundidos de las luminarias suburbanas.

Posteriormente se instalaron 2 Piezas de estaca fusible universal de 01 Amp: 15KV, 2 Piezas de estaca fusible universal de 02 Amp: 15KV y 2 Piezas de estaca fusibles universal de 03 Amp: 15KV en la red eléctrica de media tensión de esta localidad.

Cabe mencionar que se utilizó cable THW Cal. 12 para sustituir el cable deteriorado en los brazos de las luminarias suburbanas y para empalmar los conectores bimetálicos, el cable de aluminio TH Cal. 6 se utilizó para empalmar los conectores bimetálicos.

Los conectores bimetálicos se utilizaron para evitar la sulfatación en los empalmes de las conexiones hechas con los cables de las luminarias suburbanas y los cables de la red eléctrica de baja tensión.

Con 2 Pzas de cinta aislante super 33 se realiza el empalme de las uniones en los cables de cables.

Mano de Obra

3 Oficial electricista
3 Ayudante electricista

Herramienta

3 Pinzas eléctricas
3 Desarmadores planos y de cruz.
3 llaves perica No. 18
1 Pinza born
1 perfiga.

Con esta fecha se da por concluida la presente bitácora de obra.

Residente: Ing. Anxelo Vázquez Jimenez  Fed. 3363900



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL RECONSTITUIMIENTO DEL PAÍS

FECHA DE INICIO 18-sep-23

FECHA DE TERMINACION 20-sep-23

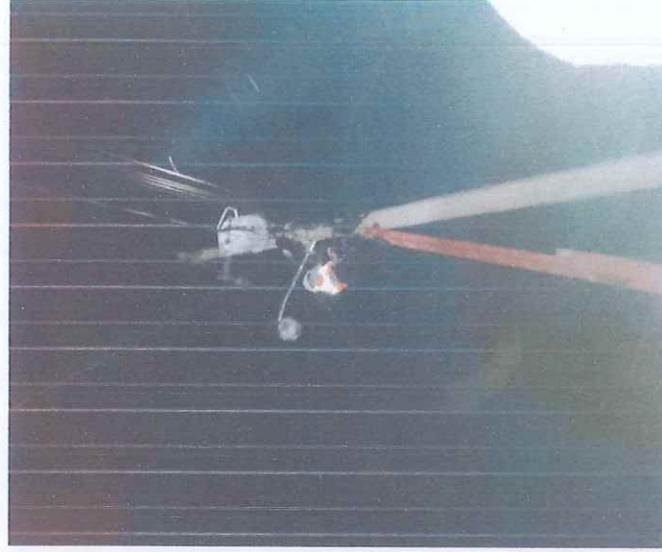
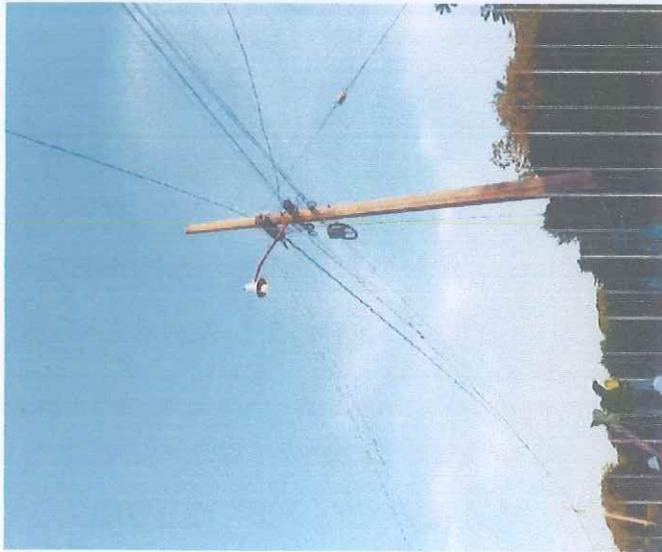
PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

PROYECTO: 10105.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

MODALIDAD: ADMINISTRACION

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR DE OBRA

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DIRECCIÓN DE
OBRAS, ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL BICENTENARIO DEL PUEBLO

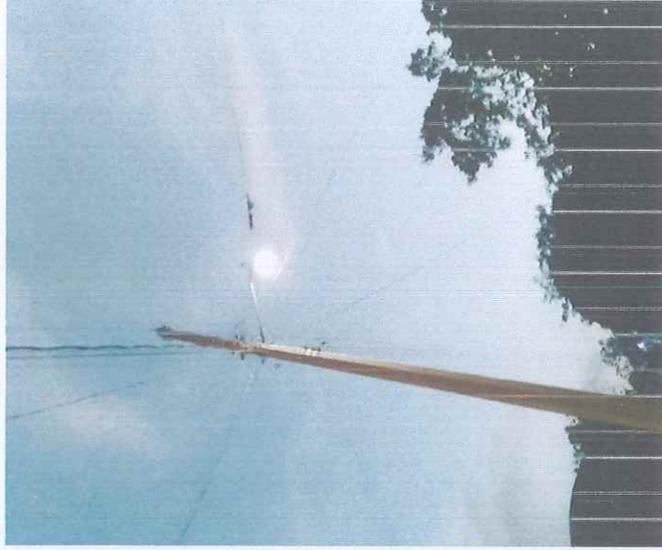
FECHA DE INICIO 18-sep-23
FECHA DE TERMINACION 20-sep-23
PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

PROYECTO: I0105.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

MODALIDAD: ADMINISTRACION

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR DE OBRA

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA

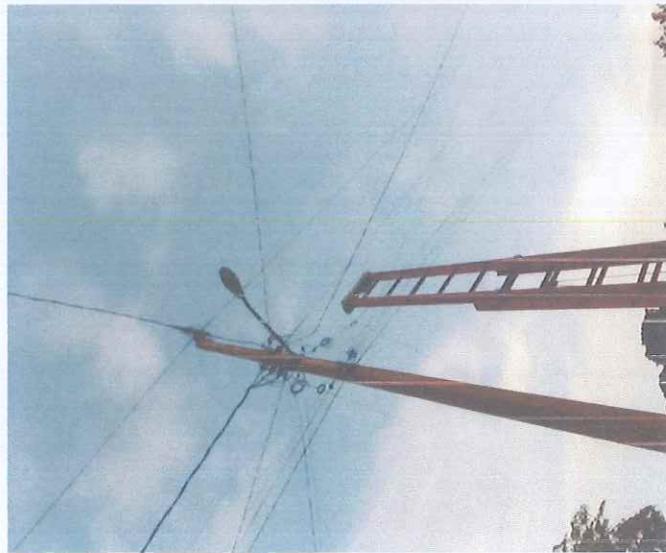
FECHA DE INICIO 18-sep-23
FECHA DE TERMINACION 20-sep-23
PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

PROYECTO: I0105.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

MODALIDAD: ADMINISTRACION

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR DE OBRA
ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



DIRECCIÓN DE
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES



FECHA DE INICIO 18-sep-23

FECHA DE TERMINACION 20-sep-23

PLAZO DE EJECUCION 3 DIAS NAT

PROYECTO: I0105.- REHABILITACION DEL ALUMBRADO PUBLICO

LOCALIDAD: 0048. -EJIDO SAN HIPOLITO

MODALIDAD: ADMINISTRACION

ALBUM FOTOGRAFICO



SUPERVISOR DE OBRA

ING. ANYELO VAZQUEZ JIMENEZ



SECRETARÍA DEL



GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO

ACTA: 057

ACTA DE LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO 57
QUE CELEBRAN LOS INTEGRANTES DE CABILDO DEL HONORABLE
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ,
TABASCO.
2021 - 2024.

EN CARÁCTER DE ORDINARIA

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las Quince horas con Dieciséis minutos (15:16) del día Dieciocho (18) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), de conformidad con lo establecido en los Artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 y 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; 1, 2, 3, 19, 35, 38, 39, 40, 41, 42, 65, y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; reunidos los Ciudadanos: Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal y Primera Regidora; Ciudadana Anahí Olán Martínez, Síndico de Hacienda y Segunda Regidora; Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López, Cuarta Regidora; Ciudadana Juana María García Hernández, Quinta Regidora; integrantes del Cabildo del Honorable Ayuntamiento Constitucional para el periodo 2021-2024. Teniendo como domicilio el ubicado en la Plaza Hidalgo No. 1, sede oficial del mismo; con la finalidad de celebrar la Sesión Número Cincuenta y Siete (57) con carácter de Ordinaria correspondiente al mes de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), la cual se sujeta y se desarrolla bajo el siguiente: -----

Orden del Día:

- I. Lista de asistencia y declaración del Quórum Legal. -----
- II. Declaración de instalación de la Sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión Anterior. -----
- V. Análisis y Aprobación del Informe de Ingreso de Gestión correspondiente al periodo del 01 al 28 de Abril del Ejercicio Fiscal 2023. -----
- VI. Análisis y Aprobación del Dictamen aprobado en fecha 03 de mayo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se adiciona el párrafo décimo segundo al artículo 3, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, respecto al reconocimiento de los pueblos y comunidades Afromexicanas, así como los antecedentes que dieron origen al mismo. -----



VIII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de la ubicación del Proyecto aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

VIII. Análisis y Aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en las descripciones del concepto e importe de los Proyectos aprobado para su ejecución, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Cuatro (54) de fecha Treinta y Uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales. -

IX. Análisis y Aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. --

X. Análisis y Aprobación de las Adecuaciones Presupuestales del Mes de Abril 2023 (Primer Complemento). -

XI. Asuntos Generales. -

XII. Clausura de la Sesión. -

PRIMERO. - En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, proceda usted a desahogar el primer punto del orden del día, realizando el pase de lista de asistencia de los Ciudadanos Regidores que integran este Honorable Cabildo del Ayuntamiento. -

En uso de la palabra, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso, procedo a realizar el pase de lista de los Ciudadanos Regidores que integran el Honorable Ayuntamiento Constitucional, para el periodo 2021-2024, del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; solicitando respetuosamente se sirvan contestar PRESENTE para efectos del registro correspondiente y lo hago de la manera siguiente:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	ASISTENCIA
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Anabí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	PRESENTE
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	PRESENTE



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación el Dictamen aprobado en fecha 03 de mayo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se adiciona el párrafo décimo segundo al artículo 3, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, respecto al reconocimiento de los pueblos y comunidades Afromexicanas, así como los antecedentes que dieron origen al mismo; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, el Dictamen aprobado en fecha 03 de mayo del presente año, por el Pleno de la Sexagésima Cuarta Legislatura, por el que se adiciona el párrafo décimo segundo al artículo 3, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, respecto al reconocimiento de los pueblos y comunidades Afromexicanas, así como los antecedentes que dieron origen al mismo; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----

SÉPTIMO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de la ubicación del Proyecto aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), petitionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de la ubicación del Proyecto aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos



Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, derivado de la captura del proyecto en el Sistema de la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) se encontró que la ubicación no corresponde a la inicialmente descrita; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra.

Proyecto Aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, que la descripción de la ubicación no corresponde.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad líter	Localidad Debe decir	Meta	Inversión
	10021	Rehabilitación de Alumbrado Público en Boulevard de la R/a. Tomas Garrido.	R/a. Tomas Garrido Canabal (san jose)	Barrio Santa Ana	46,00 PZAS	331,440.21

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de la ubicación del Proyecto aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora.	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora.	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Errata en la descripción de la ubicación del Proyecto aprobado con Recursos del Ramo 33 Fondo III, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Dos (52) de fecha Diecisiete (17) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta.

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.

OCTAVO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de la Solicitud por una Fe de Erratas en las descripciones del concepto e importe de los Proyectos aprobado para su ejecución, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Cuatro (54) de fecha Treinta y Uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores, de conformidad con lo dispuesto los Artículos 115 Fracción II, Segundo Párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 64 Fracción I y 65 Fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y 65 Fracción II de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Tabasco; se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; la Solicitud por una Fe de Erratas en las descripciones del concepto e importe de los Proyectos aprobado para su ejecución, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Cuatro (54) de fecha Treinta y Uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, derivado de una revisión realizado a los presupuestos por parte de la Secretaría de Bienestar lo cual ocasiono el incremento de los mismos; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura. Por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación, por lo que le cedo el uso de la palabra. -----

Proyectos Aprobados, que se realizaron ajustes en los montos de inversión.

San Francisco Contrato 10/108

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión dice	Inversión Debe decir
		Construcción de red de drenaje sanitario en el municipio de Jalpa de Méndez, ciudad de Jalpa de Méndez, barrio San Luis, Calle Santos Degollado.	Ciudad	395.00 ML	\$ 2,318,130.45	2,713,327.29

San Francisco Contrato 10/114

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción dice	Descripción Debe decir	Localidad	Meta	Inversión
		Rehabilitación de carretera en tramos aislados, tramo el Río a Villa Jalupa, con mezola asfáltica en frío en áreas de bacheo y carpeta con mezola asfáltica en caliente y sello premezclado 3-a. Ra. el Río, Jalpa de Méndez	Rehabilitación de carretera con concreto asfáltico en el municipio de Jalpa de Méndez, Ranchería el Río.	R/a. El Río	3.82 KM	\$ 9,161,838.08



En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, la Solicitud por una Fe de Erratas en las Descripciones del concepto e importe de los Proyectos aprobado para su ejecución, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Cuatro (54) de fecha Treinta y Uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, la Solicitud por una Fe de Erratas en las descripciones del concepto e importe de los Proyectos aprobado para su ejecución, en el Acta de Cabildo Número Cincuenta y Cuatro (54) de fecha Treinta y Uno (31) de Marzo del Dos Mil Veintitrés (2023), peticionada por el Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

NOVENO. - En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, el siguiente punto corresponde al análisis y aprobación de los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco. Por lo que le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadanos Regidores se somete al análisis y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco; los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; y en virtud de que fue circulado con anterioridad para conocimiento de los Ciudadanos Regidores de este Honorable Cabildo, se omite su lectura, por lo que instruyo al Ciudadano Secretario para que someta a consideración de los Señores Regidores su aprobación. -----



Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco.

Núm.	Núm. De proyecto	Descripción	Localidad	Meta	Inversión
1.00	10047	Equipamiento de Centro de Salud	R/a. Mecocón 2da. Sección	1.00 PZA.	\$ 38,034.08
2.00	10048	Equipamiento de Electrificación en la Entrada los Almsidas	R/a. El Río	1.00 PZA.	\$ 34,195.64
3.00	10049	Equipamiento de Electrificación en la Carretera Principal Por el Templo Bethel	R/a. Hermenegildo Galeana 2da. Sección	1.00 PZA.	\$ 38,835.64
4.00	10050	Bacheo de Pavimento Asfáltico en El Municipio de Jalpa de Méndez.	R/a. Chacalapa 1ra. Sección	106.2 M2	\$ 28,195.81
5.00	10051	Bacheo de Pavimento Asfáltico en Diferentes Calles del Municipio de Jalpa de Méndez.	Cd. Jalpa de Méndez	482.5 M2	\$ 106,989.41
6.00	10052	Bacheo de Pavimento Asfáltico en El Municipio de Jalpa de Méndez.	Col. Enrique González Pedrero	135.9 M2	\$ 34,288.07
7.00	10053	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Col. la Pera	30.00 PZAS.	\$ 23,823.06
8.00	10054	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido Ayapa	30.00 PZAS.	\$ 25,858.95
9.00	10055	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido El Carmen	25.00 PZAS.	\$ 22,559.00
10.00	10056	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido el Juncal	12.00 PZAS.	\$ 11,684.26
11.00	10057	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido el Novillero	35.00 PZAS.	\$ 28,066.71
12.00	10058	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido el Pálpito	45.00 PZAS.	\$ 46,352.02
13.00	10059	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido Iquimapa	30.00 PZAS.	\$ 27,615.45
14.00	10060	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido Nabor Comelio	10.00 PZAS.	\$ 62,294.71
15.00	10061	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido San Hipólito	35.00 PZAS.	\$ 27,408.36
16.00	10062	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido Santa Ana	10.00 PZAS.	\$ 10,302.90
17.00	10063	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Campo Petrolero Mecocón	20.00 PZAS.	\$ 18,056.44
18.00	10064	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. El Recreo	50.00 PZAS.	\$ 38,606.02
19.00	10065	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. La Ceiba	20.00 PZAS.	\$ 17,120.42
20.00	10066	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. La Concepción	30.00 PZAS.	\$ 22,708.13
21.00	10067	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. La Cruz	33.00 PZAS.	\$ 25,743.17
22.00	10068	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. La Trinidad	20.00 PZAS.	\$ 13,736.71
23.00	10069	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Reforma 3ra. Secc. (El Guano)	18.00 PZAS.	\$ 15,779.65
24.00	10070	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. San Gregorio	25.00 PZAS.	\$ 20,484.14
25.00	10071	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. La Guadalupe	20.00 PZAS.	\$ 16,953.03
26.00	10072	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Mecocón 2da. Secc. (San Lorenzo)	45.00 PZAS.	\$ 35,734.50
27.00	10073	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Tierras Pelcadas (Tierras Amigas)	25.00 PZAS.	\$ 20,354.43
28.00	10074	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Vicente Guerrero 2da. Secc.	40.00 PZAS.	\$ 31,160.92
29.00	10075	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Ejido Santa Lucía	24.00 PZAS.	\$ 19,727.61
30.00	10076	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Tierra Adentro 2da. Secc.	20.00 PZAS.	\$ 17,922.74
31.00	10077	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Tierra Adentro 3ra. Secc.	10.00 PZAS.	\$ 61,368.51
32.00	10078	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Benito Juárez 2da. Secc.	20.00 PZAS.	\$ 176,592.01
33.00	10079	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Soyatón	70.00 PZAS.	\$ 375,467.20
34.00	10080	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Iquimapa	50.00 PZAS.	\$ 298,343.13
35.00	10081	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Ayapa	70.00 PZAS.	\$ 437,293.68
36.00	10082	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Donito Juárez 3ra. Sección	20.00 PZAS.	\$ 136,260.26
37.00	10083	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. El Río	40.00 PZAS.	\$ 233,276.60
38.00	10084	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Hermenegildo Galeana 1ra. Secc.	20.00 PZAS.	\$ 143,757.42
39.00	10085	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Hermenegildo Galeana 2da. Secc.	30.00 PZAS.	\$ 199,350.08
40.00	10086	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Tierra Adentro 1ra. Secc.	15.00 PZAS.	\$ 101,306.23
41.00	10087	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Villa Jalapa	50.00 PZAS.	\$ 295,217.52
42.00	10088	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Col. Enrique González Pedrero	10.00 PZAS.	\$ 50,191.30
43.00	10089	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Amatitán	30.00 PZAS.	\$ 178,581.56
44.00	10090	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Boquiapa	35.00 PZAS.	\$ 179,584.45
45.00	10091	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Mecocón	50.00 PZAS.	\$ 278,736.95
46.00	10092	Rehabilitación Del Alumbrado Público	Pob. Nicolás Bravo	40.00 PZAS.	\$ 240,174.64



47.00	10093	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Donito Juárez Ira. Secc.	30.00 PZAS.	\$ 198,839.08
48.00	10094	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Chacalapa Ira. Secc.	30.00 PZAS.	\$ 171,736.09
49.00	10095	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Chacalapa 2da Secc.	15.00 PZAS.	\$ 96,045.02
50.00	10096	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Gregorio Méndez	57.00 PZAS.	\$ 47,115.46
51.00	10097	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Huapacal Ira. Secc.	35.00 PZAS.	\$ 194,814.55
52.00	10098	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Huapacal 2da Secc.	35.00 PZAS.	\$ 197,879.27
53.00	10099	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Pueblo Viejo	15.00 PZAS.	\$ 95,931.01
54.00	10100	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Reforma 1RA. Secc.	17.00 PZAS.	\$ 17,541.81
55.00	10101	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Rivera Alta	25.00 PZAS.	\$ 20,781.70
56.00	10102	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. San Nicolás	10.00 PZAS.	\$ 69,028.33
57.00	10103	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Santuario Ira. Secc.	15.00 PZAS.	\$ 85,070.71
58.00	10104	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Santuario 2da Secc.	15.00 PZAS.	\$ 88,094.66
59.00	10105	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Vicente Guerrero Ira. Secc.	50.00 PZAS.	\$ 268,860.51
60.00	10106	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Reforma 2da Secc.	30.00 PZAS.	\$ 165,539.06
61.00	10107	Rehabilitación Del Alumbrado Público	R/a. Tomas Garrido	8.00 PZAS.	\$ 52,854.89

En uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Con su permiso Ciudadanos Regidores, procedo en este momento a poner a consideración y aprobación de este Honorable Cabildo del Municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; por lo que solicito de manera respetuosa a los Ciudadanos Regidores integrantes del Honorable Cabildo procedan a emitir su voto, solicitando que se sirvan levantar la mano y de viva voz manifiesten el sentido de su voto que podrá ser A FAVOR O EN CONTRA. Procedo de inmediato a tomar nota:

NOMBRE	NÚMERO DE REGIDOR	SENTIDO DEL VOTO
Ciudadana Nuris López Sánchez.	Presidenta Municipal y Primera Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Anahí Olán Martínez.	Síndico de Hacienda y Segunda Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Patricia Nayeli de la Cruz López.	Cuarta Regidora:	A FAVOR
Ciudadana Juana María García Hernández.	Quinta Regidora:	A FAVOR

Continuando en el uso de la voz, el Ciudadano Secretario manifiesta: Ciudadanos Regidores, les informo que, conforme al registro de votación realizado, los Proyectos que se ejecutarán con diversas Fuentes de Financiamientos, por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; ha sido aprobado por unanimidad, por lo que este punto del orden del día ha sido desahogado, le cedo el uso de la palabra Ciudadana Presidenta. -----

En el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Ciudadano Secretario, desahogado el punto de acuerdo en mención, le instruyo para que turne el acuerdo al área correspondiente para su ejecución y haga las anotaciones correspondientes en el acta, y continúe usted con el desahogo del siguiente punto del orden del día. -----



Continuando en el uso de la voz, la Ciudadana Nuris López Sánchez, Presidenta Municipal manifiesta: Solicito a los Ciudadanos Regidores para que nos pongamos de pie y clausuremos estos trabajos:

Siendo las Trece horas con Cincuenta y Cinco minutos (13:55) del día Dieciocho (18) de Mayo del año Dos Mil Veintitrés (2023), procedo a declarar formalmente clausurados los trabajos de esta Sesión Ordinaria de Cabildo. Y procedo a citar a los Regidores de este Honorable Ayuntamiento para la siguiente Sesión la cual se le notificará puntualmente; firmando de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron. Ante la presencia del Ciudadano Secretario quien Certifica y Da Fe.

C. Nuris López Sánchez
Presidenta Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco
y Primera Regidora.

C. Anahí Olán Martínez
Síndico de Hacienda y Segunda Regidora.

C. Patricia Nayeli de la Cruz López
Cuarta Regidora.

C. Juana María García Hernández
Quinta Regidora.

CERTIFICA Y DA FE.

C. Juan Enrique Ayala Muñoz
Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional
de Jalpa de Méndez, Tabasco.
2021-2024.



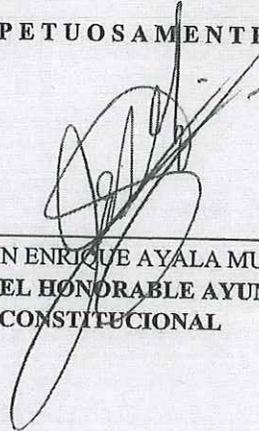
EL QUE SUSCRIBE, **SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. CP. 86200.**

CERTIFICA:

QUE LOS PRESENTES PUNTOS NÚMEROS **SÉPTIMO (VII), OCTAVO (VIII) Y NOVENO (IX)** QUE CONSTA DE **OCHO (08) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO** IMPRESAS DE UN SOLO LADO; ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE OBRA EN LOS ARCHIVOS DE ESTA SECRETARÍA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE CABILDO NÚMERO **CINCUENTA Y SIETE (057)** EN CARÁCTER DE **ORDINARIA**, EFECTUADA EL DÍA **DIECIOCHO (18) DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, LA CUAL CONSTA DE **TREINTA Y SIETE (37) FOJAS ÚTILES TAMAÑO OFICIO** IMPRESAS DE UN SOLO LADO.

LO QUE CERTIFICO, FIRMO Y SELLO, EL DÍA **DIECIOCHO** DEL MES DE **MAYO** DEL AÑO **DOS MIL VEINTITRÉS**. EN LA CIUDAD DE **JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. DOY FÉ.**

RESPETUOSAMENTE



LIC. JUAN ENRIQUE AYALA MUÑOZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL